

En la ciudad de zacatlan Estado de Puebla
siendo las nueve horas con treinta
minutos del día doce de febrero del año
de mil novecientos noventa y tres
reunidos en el salon de cabildos del
H. Ayuntamiento Municipal, el C. Ricardo
Charolet Castro Presidente Municipal
Constitucional, Sindico Municipal y
Regidores propietarios para llevar

a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo conforme al siguiente Orden del día:

- I.- Lista de presentes
- II.- Lectura del Acta anterior
- III.- Asuntos y acuerdos específicos
- IV.- Clausura de la Sesión

I.- Se procedió a pasar lista de Presentes estando la mayoría por lo que todos los acuerdos son validos.

II.- Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

III.- Asuntos y acuerdos específicos.

I.- Se aprobó el Corte de Caja de la Tesorería Municipal del mes de enero de mil novecientos noventa y tres siendo el siguiente:

INGRESOS

Capítulo

	Nuevos Pesos
100 Impuestos	
200 Derechos	\$ 8,058.59
300 Productos	24,687.62
400 Aprovechamientos	14,968.50
500 Participaciones	3,402.49
600 Ingresos extraordinarios	245,514.46
17 Eros del mes	9,714.53
200 Saldo del mes anterior	Nº 306,396.17
Total de Ingresos	6,309.86
	Nº 312,656.01

EGRESOS

Capítulo

	Nuevos Pesos
1000 Servicios Personales	\$ 109,773.56

2000 Materiales y suministros	23,128.26
3000 Servicios Generales	42,430.10
4000 Transferencias	12,073.33
5000 Bienes Muebles E	
inmuebles	000.00

6000 Obras Públicas	102,176.90
9000 Deuda Pública	0.00
Total de Egresos	Nº 289,582.15
Saldo actual	Nº 23,073.86

2.- El H. Ayuntamiento Impal a cuerda donar una planta de Luz Propiedad del H. Ayuntamiento a la Comunidad de San Cristobal Xochimilpa para que sea utilizada por los Alumnos de la Escuela Telesecundaria Oficial que funciona en ese lugar.

3.- A cuerda el H. Labido constituir un Patronato Pro-Conservación de BIENES FERIALES, este Patronato deberá constituirse legalmente de acuerdo con el proximo Ayuntamiento, en terminos del derecho Civil vigente en el estado, con Base en el Permiso 09002413 de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y tres expedido por la Direccion General y tres expedidos por la Direccion General de asuntos Juridicos Dependiente de la Secretaria de Relaciones Exteriores en cuyo permiso se establece que la denominación sera "Patronato de Bienes FERIALES A.E. y de conformidad con el siguiente objeto Social: Sera Custodiar los Bienes Muebles FERIALES que se tienen a la fecha

Según inventarios que se anexan marcados A, B, C. y, además los que se incrementen en próximas ferias y para el caso de los consumibles vigiles que los mismos serán reponidos en su momento por el Comité de Feria respectivo o por el propio Ayuntamiento Municipal en turno, sabedores que dichos bienes forman parte del Patrimonio del Ayuntamiento.

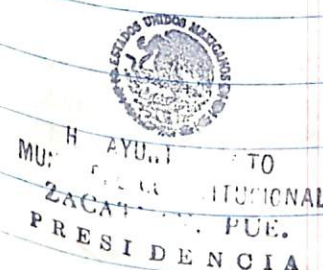
Dicho Patronato que dará integral por las siguientes Asociaciones Civiles representativas de la sociedad.

- 1.- Tamara Junior
 - 2.- Club de Leones de Zacatlán A.C.
 - 3.- Asociación Empresarial de Zacatlán A.C.
 - 4.- Casa de la Cultura.
 - 5.- Asociación de Artesanos y Procesadores de la Madera en General A.C.
 - 6.- Comité Municipal de F.S.T.S.E.
 - 7.- Comisión Nacional de Emergencia Civil A.C.
 - 8.- Radio Brigada Nacional de Ayuda A.C.
- Asociaciones todas ellas debidamente constituidas conforme a la ley misma, que nombrarán su representante en el momento oportuno para ello, manifestando desde este momento que las referidas asociaciones se les hace entrega de copia de los inventarios aludidos y marcados con los letras A, B, C. Inviéndolos a la Entregada

Recepción de los Bienes Inventariados.

3. El H. Ayuntamiento Impul. acuerda que al presentar al Tesorero Impul. los Costos de Casa del mes de enero y quincena de febrero y al reversarlo en la Contaduría General de E. S. S. se cuantifique exactamente la deuda pública y se proceda ante el H. Congreso del Estado para solicitar sea reconocida.

4. El Tesorero Impul. presentó el Corte de Casa Corropondiente a la 1ª Quincena de febrero el cual es el siguiente.



Capítulo		Nuevos Pesos
100	Impuestos	4645.50
200	Derechos	3866.70
300	Productos	11494.15
400	Aprovechamientos	1536.78
500	Participaciones	0
600	Ingresos Extraordinarios	5888.74
	Ingresos en el mes IV\$	27051.87
	Saldo del mes anterior	23073.86
700	Total de Ingresos	N\$ 50125.73
Egresos		
1000	Servicios Personales	IV\$ 37414.30
2000	Materiales y Suministros	11,850.00
3000	Servicios Generales	616.00
4000	Transferencias	0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0
6000	Obra Pública	0
7000	Deuda Pública	0
Total de Ingresos		IV\$ 48880.32

Saldo actual N° 245.41

5.- El H. Cabildo aprueba que para llevar a cabo el acto de lectura del III Informe de Gobierno y Toma de protesta del Ayuntamiento 1993-1996 Se Declara Recinto Oficial al Salón Colonial de la Presidencia Municipal para dicho acto conforme al siguiente Programa:

- 1)- Informe de SOAPA
- 2)- Honores a la Bandera
- 3)- Himno Nacional
- 4)- Honores a la Bandera
- 5)- Lectura del III Informe de Gobierno
- 6)- Contestación del Informe por el Síndico Municipal
- 7)- Palabras por el c. Juan de Dios Receso
- 8)- Toma de protesta al c. José Luis Martínez Vargas como Presidente Mpal Const. por el c. Representante del c. Manuel Bartlett Díaz Gobernador Constitucional del Estado.
- 9)- Toma de protesta al H. Ayuntamiento Mpal. 1993-1996 por el c. José Luis Martínez Vargas Pto. Mpal Const.
- 10)- Palabras por el c. José Luis Martínez Vargas Pto. Mpal Const.
- 11)- Mensaje del c. Representante del c. Gobernador del Estado.
- 12)- Clausura de la Sesión

6.- El c. Ricardo Charolet Cantón Pto. Mpal Const invita a los C.C. Regidor a inaugurar las siguientes obras.

Día 13 - A las 11 horas en los tanques de almacenamiento de agua potable de esta ciudad a inaugurar el actual Servicio de agua Potable

Día 13 - 13 horas Inauguración del servicio de agua potable en la Comunidad de San Pedro Atmatla

Día 13 - 19 horas Inauguración de la Feria de Jicolapa.

Día 14.- Inauguración de obras realizadas en la comunidad de Taltempa Buena vista, Saltillo en el Palacio Municipal a las 10 horas AM

No habiendo otro asunto que tratar el acto se dio por terminado a las veintidós horas con cuarenta minutos firmando los que intervinieron Damos.

Fe.

El Pto. Mpal Const

El Pto. Mpal Const

El Pto. Mpal Const

Profr. Juan Carlos Pantoja

El Pto. Mpal Const

El Pto. Mpal Const

El Pto. Mpal Const

El Pto. Mpal Const

